



CERTIFICACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
EN
PROTOCOLO, CEREMONIAL
Y ACTOS SOCIALES
enero-junio de 2016 *17,5 créditos ECTS



Dirección e información académica:

Dr. Alberto MONTANER (amonta@unizar.es)

Dra. Irene AGUILÁ (iaguila@unizar.es)

Información administrativa:

Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras

Tel.: 976 761 000 (ext. 3834) ∞ Correo-e: mgascon@unizar.es



Certificación de Extensión
Universitaria en Protocolo,
Ceremonial y Actos Sociales
Universidad Zaragoza

DURACIÓN, LUGAR Y HORARIO

Las clases de la Certificación de Extensión Universitaria en Protocolo, Ceremonial y Actos Sociales (Estudio Propio de la Universidad de Zaragoza) se desarrollarán entre enero y junio de 2016. Las clases se impartirán los viernes, de 16:30 a 21:30 h., y los sábados, de 9:00 a 14:00 h. En los casos previstos, se realizarán, dentro de dicho horario, prácticas fuera del aula, que serán programadas con antelación. El examen final tendrá lugar en junio, en el mismo horario que las sesiones de clase.

PLAN DE ESTUDIOS

- Introducción al Protocolo (15 h.)
- Introducción a la Emblemática General (10 h)
- Real Decreto de Precedencias (5 h)
- Protocolo Internacional (7 h.)
- Derecho Premial (3 h.)
- Protocolo de las Instituciones Españolas (25 h.)
- Etiqueta y ceremonial en la mesa (5 h.)
- Protocolo de Empresa (5 h.)
- Técnicas de Organización de Actos (10 h.)
- El Protocolo en la Organización de Congresos (10 h.)
- Escenografía y producción de eventos (5 h.)
- Indumentaria Protocolaria y Ceremonial (10 h.)
- Ceremonias Sociales (5 h.)
- Nuevas tecnologías (5 h.)
- Medios de Comunicación y Protocolo (5 h.)
- Fuentes de Información en Protocolo y Ceremonial (5 h.)
- Habilidades sociales en ámbitos protocolarios (5 h.)
- Protocolos Específicos: Eclesiástico, Militar, Universitario y Deportivo (30 h.)
- Técnicas de Oratoria (5 h.)
- Lengua Española y Protocolo (5 h.) • Optativa*
- Lengua Inglesa y Protocolo (5 h.) • Optativa*
- Lengua Francesa y Protocolo (5 h.) • Optativa*

(*) Hay que elegir como mínimo una optativa, pero es posible cursar las tres asignaturas.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La preinscripción es obligatoria y se realizará en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre de 2015. Si el número de preinscritos alcanza el mínimo exigido, la matrícula se efectuará entre el 16 de diciembre de 2015 y el 5 de enero de 2016. Su importe es de 1000 euros, que se podrá pagar en un plazo o en dos.